

DEMOGRAFIA HISTORICA VASCA

J. URRUTIKOETXEA LIZARRAGA

Cuando se me pidió me encargara de la exposición-de este tema, dudé de la orientación que debía de darle. Ahí es nada el intentar abordar la problemática demográfica del País Vasco en un marco forzosamente tan reducido. El hecho de tratarse de una primera aproximación susceptible de concrecciones posteriores vino a disipar aquella primera duda. Pensé que lo más oportuno sería dividir la exposición en tres partes: teórico-expositivas las dos primeras, práctica la tercera. La primera estaría dedicada a justificar la razón de ser de la demografía histórica dentro del ámbito del análisis histórico: su génesis, los objetivos que se propone, las fuentes de que se sirve, la metodología que la sustenta y le da coherencia, etc. El estudio de las etapas históricas por las que atraviesa nuestra demografía constituiría el objeto de la segunda parte; una segunda parte, en consecuencia, de carácter marcadamente descriptivo. Finalmente —ya en un tercer momento— pasaría a intentar hacer visible en la práctica aquel principio establecido en la primera parte según el cual se llegará a definir al hecho demográfico como el más completo y ordenado catalizador de la vida de una sociedad. Pero vayamos por partes:

I.^a PARTE:

LA DEMOGRAFIA HISTORICA: SU RAZON DE SER DENTRO DEL CAMPO DEL ANALISIS HISTORICO

«La Historia es hija de su tiempo; cada época elabora la historia de sus necesidades» (1) (P. CHAUNU).

Toda ciencia, cualquier tipo de elaboración racional, sea cual fuere el objeto sobre el que verse, es el conjunto ordenado de las respuestas o de las hipótesis explicativas a cuya formulación han movido unos interrogantes abiertos con anterioridad. Toda ciencia supone y funciona en torno a unas preguntas previas, se expliciten éstas o no. La demografía histórica no podía ser menos. La aplicación del análisis demográfico al campo del estudio histórico no fue, en modo alguno, fruto de la causalidad. Respondió, por el contrario, a unos objetivos perfectamente definidos.

I.1. Nacimiento y objetivos de la demografía histórica

En 1929 el mundo capitalista se estremece ante la presencia de una crisis sin precedentes. Las bases del sistema parecen tambalearse al punto que tanto sus defensores como sus detractores intentan averiguar las causas del cataclismo. Inmediatamente se vuelva la mirada al pasado en la esperanza de poder analizar en su horizonte circunstancias similares y ver así de dar con las constantes comunes a todas ellas para, de este modo, poder llegar a la

(1) Es múltiple la bibliografía que el profesor francés ha dedicado al estudio de los aspectos demográficos. Señalaremos como los más destacados: «Démographie historique et système de civilisation», en *Historie quantitative, histoire sèrielle*, Armand Colin, París, 1978; *La mort à Paris XVIe, XVIIe, XVIIIe siècles*, París, A. Fayard, 1976; *Malthusianisme démographique et malthusianisme économique. Reflexion sur l'échec industriel de la Normandie à l'époque de démarrage*, en *Histoire quantitative...; etc.*

explicación de la aparición periódica de los ciclos y de las crisis. La Historia se sentirá, en consecuencia, interpelada de manera bien distinta a como lo había venido siendo hasta el momento. Ya no se tratará de magnificar a personajes individuales de relieve (Reyes, nobles, papas, santos...) pertenecientes a unos determinados grupos o élites interesados en perpetuar su protagonismo social, ni de cantar las excelencias de los Estados o de los Organos que los mantienen y los hacen eficaces. La inquietud se hace más, universal: rompe con las preocupaciones chatas, con los marcos reducidos, con las coordenadas «provinciales». La crisis tiene la suficiente entidad y fuerza como para conformarse con intentar comprenderla dentro de ámbitos tan alicortos. La ciencia histórica se ve, en consecuencia, forzada a ensayar nuevas vías, a repartir papeles entre *protagonistas* cuya aparición en el campo de lo histórico no había pasado de lo excepcional: es la comunidad humana la que recupera un protagonismo que, indiscutido en la realidad, la había sido arrebatado en la mesa de los analistas de la Historia. La demografía cuenta como protagonista de su historia a todo individuo por la simple cualidad de haber nacido, de casarse o permanecer célibe y de morir. No es, en absoluto ajena a la vigencia de comportamientos diferenciales ni a la existencia y significación de las élites, pero ello no la lleva a olvidar lo sustancial para a cambio primar lo diferencial por muy destacado que esto sea.

La preocupación por la crisis ha impulsado a la historia a revisar el rol de sus protagonistas, y paralelamente a ampliar las *coordenadas espaciales y temporales* dentro de las que venía moviéndose. La «Larga duración» se apodera de la reflexión histórica y otro tanto ocurre con los espacios supraestatales. Este cambio de protagonistas, esta sustitución de unos marcos cronológicos y geográficos estrechos por otros más amplios impondrá el recurso a un tipo nuevo de documentación, a unas *fuentes renovadas*. La demografía histórica como parte que es de la HISTORIA CUANTITATIVA funcionará sobre la base de una información numérica seriada. La documentación cualitativa habitual habrá de hacer lugar a fuentes documentales cuya información permita semejante seriación.

I.2. Fuentes y Metodología: Etapas

A. Fuentes

No será necesario señalar que la aparición de *fuentes*, cuya recogida de datos se ha realizado siguiendo criterios estrictamente demográficos, es una realidad literalmente contemporánea. Bastará para conformar lo que decimos con recordar que el Instituto Nacional de Estadística español se crea, por Real Decreto, el 3 de noviembre de 1856. Ciertamente que la estadística española no aparece por primera vez en esta oportunidad y que no son tan tardíos tampoco los primeros intentos de recogida de información susceptible de utilización demográfica: ahí están los casos de VARGAS PONZE (1805) o de MADOZ

(1843). Ocurre, sin embargo, que toda información previa a 1856 responde a unos criterios de recogida que no se atienen a una intencionalidad estrictamente demográfica. Todo intento de análisis demográfico que pretenda ahondar en una etapa previa a esta divisoria habrá de tener en cuenta este hecho: existen fuentes y son utilizables con finalidad demográfica, pero no hablan ni se expresan ni contemplan directamente realidades demográficas. Habrá por tanto que superar este hiato y establecer los puentes hermenéuticos precisos a fin de dar verdadero sesgo demográfico a sus contenidos informativos.

El objeto de estas líneas es precisamente el del estudio de la demografía vasca. El límite cronológico final de nuestro intento coincide con la divisoria que se acaba de señalar. Lo dicho hasta aquí nos coge de lleno: nos hallamos inmersos en la etapa preestadística, predemográfica, en definitiva. Es necesario tenerlo presente. Otros compañeros se encargarán de entrar en el análisis de las etapas estadísticas.

Son dos, en síntesis, los tipos de fuentes susceptibles de utilización demográfica directa con que cuenta el historiador-demógrafo que se ocupa de los tiempos preestadísticos: los Censos Civiles y Vecindarios, de un lado, y los libros Sacramentales de otro.

1. *Vecindario y Censos Civiles*. No es este el momento de entrar en descripciones detalladas de unos y otros. Baste con decir que nos hallamos ante recuentos realizados, bien por autoridades locales, bien por estatales, orientados a conocer el vigor demográfico de sus respectivas jurisdicciones con objeto de realizar los consabidos *repartimientos* fiscales, levas, etc. En consecuencia, no es de extrañar, habida cuenta de su intencionalidad recaudatoria o de recluta, que las diversas poblaciones tiendan en la medida de sus posibilidades a ocultar parte de su censo a fin de que la carga que les fuera a corresponder quedara rebajada gracias al «encogimiento» artificial de su vecindario. He aquí pues un primer inconveniente.

Conviene tener presente, en segundo término, que no todos los VECINDARIOS o CENSOS hablan de HABITANTES o ALMAS. Ocurre que muchos de ellos se expresan en términos de VECINOS o FAMILIAS. Surge, por tanto, un segundo y grave inconveniente: ¿cuál es el número medio de habitantes que hay que suponer a cada familia?. Es el tan traído y llevado tema de los índices. Se ha venido discutiendo largo y tendido sobre este tema, tanto a nivel europeo como estatal. Se dijo que *el índice* medio aplicable a cada familia, y por lo que respecta a la Edad Moderna, había de situarse en 5, en tanto que otros autores se posicionaba a favor del 4,5. Y así están las cosas cuando ocurre que la realidad familiar en modo alguno es unívoca y que la extensión de la misma oscila de un contexto a otro, de un lugar a otro, tal y como lo ha dejado de manifiesto el profesor FLANDRIN (2). El problema no es insoluble pero exige tiento y análisis minuciosos.

(2) FLANDRIN, J.L.; *Orígenes de la familia moderna*, Edit. Crítica, Barcelona, 1979.

Suponiendo que hubiéramos solventado los problemas anteriores (Censos, Vecindarios) nos ofrecen la visión estática correspondiente a un momento determinado. Habrá que esperar a contar con una nueva información puntual similar para conocer los pasos seguidos por la población sujeta a estudio. Ocurre, sin embargo, que las noticias (léase Censos y Vecindarios) no abundan y que entre una y otra referencia informativa pueden transcurrir bastantes años. ¿Qué hacer para saber lo que ocurre entre uno y otro momento? ¿Hay que suponer que la línea de evolución es regular o habrá que suponer más bien que la evolución de la población está sujeta a oscilaciones? ¿Cuáles son los ciclos por los que atraviesa su desarrollo evolutivo?. En todo caso los Censos no nos ofrecen sino el resultado final de una operación natural en la que a los nacidos se les vienen a restar los difuntos y se les suman o sustraen los inmigrantes-emigrantes. ¿Podemos de algún modo llegar a conocer estos datos que componen la trama profunda de los movimientos demográficos?

2. Libros Sacramentales - Libros Parroquiales. Es efectivamente posible dar una respuesta afirmativa al interrogante que hemos dejado abierto al final del párrafo anterior. Cabe establecer una línea continua que venga a unir los puntos distantes marcados por los Censos. Se puede llegar a conocer con una gran aproximación el número de nacidos habidos en una determinada área o población, año por año, al igual que es factible -esta vez con mayores dificultades- elaborar series completas de defunciones. Su traducción gráfica nos permitirá conocer la tendencia de larga duración, los ciclos intermedios, las coyunturas críticas o favorables, las crisis puntuales, etc. Toda esta información y mucha más se esconde en los Libros Parroquiales. La normativa emanada del Concilio de Trento, según el cual se instaba a todas las parroquias a que llevasen registro escrito de los servicios sacramentales impartidos en ellas, irán teniendo su refrendo, si bien con fidelidad y ritmos distintos. Los primeros registros guipuzcoanos datan de la segunda mitad del siglo XVI. Claro que inicialmente tales registros dejarán bastante que desear. Sus lagunas será realmente notables.

Los conceptos manejados en los libros de referencia son, si se quiere, próximos a los utilizados por la DEMOGRAFIA CUALITATIVA (3), pero no mecánicamente asimilables. Aquellos nos hablan de «Bautizados», «Casados-Velados» y «Finados». Esta, por el contrario, se refiere a «Nacidos», «Casados» y «Muertos». ¿Pero es tanta la distancia de contenidos que separa a unos conceptos de otros?

(3) Los autores distinguen, dentro del amplio ámbito de la demografía dos apartados generales dedicados respectivamente a la DEMOGRAFIA CUANTITATIVA y a la CUALITATIVA. La primera se ocupa del análisis de los macroindicadores económicos, tales como las tasas de crecimiento, estructura de la población, tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad, etc. La demografía cualitativa se detiene en el análisis pormenorizado de aquellas variables fundamentales que sustentan todo el edificio demográfico como son la natalidad, mortalidad, nupcialidad o fenómenos migratorios, pero abordadas en sus resortes más íntimos.

Es una sociedad de profesión católica excluyente como es la guipuzcoana del Antiguo Régimen se parte del supuesto de que todo nacido recibe las aguas bautismales. Y esto, como norma, es absolutamente cierto. Ocurre, no obstante, que existe un número, reducido evidentemente, de niños que no llegan a recibir el bautismo solemne debido a su muerte prematura («mortalidad perinatal») y que, en consecuencia, no quedan registrados. Como tampoco determinados «expósitos» que son trasladados a la Casa de Expósitos de Pamplona o Calahorra. De todos modos, no conviene cargar las tintas. El desajuste provocado por esta circunstancia es más bien mínimo en este caso. Claro que donde alcanza proporciones notables es en el apartado de «Finados» - «muertos». Hasta muy avanzado el siglo XVIII la mayoría de los Registros Parroquiales dejan de incluir en sus Libros de Finados a los llamados «PARVULOS» (4), incluyendo exclusivamente a los «ADULTOS» o «almas de comunión». Debido a esta circunstancia parte importante de la mortalidad quedará lejos del control y conocimiento del demógrafo (5).

Estos y otros inconvenientes no serán obstáculo, a pesar de todo, para que el manejo y utilización de la documentación parroquial siga siendo el auxiliar más indispensable en cualquier tipo de análisis femográfico.

B. Pautas metodológicas

Por lo que respecta a las *pautas metodológicas* seguidas en los estudios de demografía histórica, conviene señalar simplemente la existencia, entre otras, de dos grandes escuelas, cada una de las cuales ofrece ventajas analíticas específicas indudable, pero está sujeta al mismo tiempo, a servidumbres evidentes. La *Escuela Francesa* (6) basa su metodología en la *Reconstrucción*

(4) El tema viene ocupando la atención de los demógrafos debido a la notable importancia del mismo. Es evidente, al menos por lo que respecta a nuestro contexto guipuzcoano, que los Libros de Finados comienzan sólo muy tardíamente a contemplar la realidad de la mortalidad de «párvulos». Ello supone que parte muy importante de la mortalidad general resulta desconocida al investigador. De ello se infiere la importancia de poder evaluar aproximadamente el porcentaje de los fallecidos no registrados, tarea que no resulta fácil habida cuenta de que los autores no se ponen de acuerdo a la hora de poner los límites de edad en que se halla inserta la realidad del párvulo.

(5) A pesar de la variedad de teorías, me permitiría señalar que no nos hallamos ante una realidad que merezca tratamiento uniforme a los diversos encargados de los registros parroquiales, ya que, mientras que para uno la realidad «párvulo» tiene su límite cronológico final en los siete años, para otros se prolonga hasta los 10 e incluso 12 años.

(6) Podemos situar a la cabeza de la llamada «Escuela francesa» a L. HENRY. Los títulos más representativos de su extensa obra podrían concretarse en: *Anciennes familles geneviôses. Etude démographique: XVIIe-XIXe siècle*, Travaux et documents INED, Cahier 26, París, PUF, 1946; *Démographie, analyse, et modèles*, Larousse, París, 1972; *Techniques d'Analyse en démographie*, París, 1980; «Une richesse démographique en friche: les registres paroissiaux», *Population*, VIII, núm. 2, 1953, págs. 281-290; «La population en France de 1740 à 1860», *Population*, 1975. Claro que su obra más conocida, guía primordial de infinidad de estudios demográficos realizados con posterioridad, es *Manuel de Démographie Historique*. Librairie DROZ; Genève-París, 1967 (segunda edición, 1970).

de Familias Completas. Tomando como base de su análisis a la pareja-matrimonio, la seguirá a los largo de los acontecimientos más relevantes de su historia: nacimientos, matrimonio, concepciones y muerte, logrando deducir de esta observación minuciosa aplicada a un número notable de casos los resortes más íntimos del comportamiento demográfico: edad al casarse de los cónyuges, número de hijos e intervalos transcurridos entre nacimientos consecutivos, tasa de reemplazo, segundas nupcias, edad al morir, etc. Supuesto que fuera posible trabajar en grandes equipos, sería ésta, sin duda, la opinión más aconsejable. Ocurre, sin embargo, que el tratamiento minucioso que se requiere y la dificultad real de poder trabajar exhaustivamente un área extensa provocada precisamente por la falta de equipos y programas colectivos, fuerza al estudioso a encerrarse en los límites de una pequeña población de cuyo valor representativo es más que justificado dudar.

La *Escuela Inglesa* (7), en su pretensión precisamente de otorgar valor representativo a sus estudios, se resignará a perder en minuciosidad analítica lo que evidentemente gana en fiabilidad representativa. Actuará así sobre contingentes poblacionales extensos y variados, obviando la penosa y larga tarea de tener que reconstruir familias completas. Analizará y comparará las tasas de natalidad, mortalidad y nupcialidad de áreas distintos llegando, de este modo, a deducir tipos y modelos de comportamiento de representatividad evidentemente mayor.

Los Libros Parroquiales son, resumiendo, y por las razones expuestas al auxiliar imprescindible de cualquier tipo de análisis demográfico, más allá de los innegables inconvenientes derivados de las limitaciones expuestas.

II.ª PARTE:

LA DEMOGRAFIA HISTORICA VASCA

No es mucho desgraciadamente lo que se puede decir en tomo a la demografía histórica de nuestro pueblo. Si Vargas Ponze abría ya fuego en este terreno allá por 1805, lo cierto es que no ha tenido demasiados seguidores. No es difícil ni exagerado concluir en consecuencia que el grado de conocimiento que poseemos en torno a nuestra pasada realidad demográfica es realmente limitado.

(7) El llamado «Grupo de Cambridge» ha preferido experimentar sus armas demográficas en esta línea obviando las dificultades y limitaciones inherentes al método de reconstrucción familiar. Uno de sus componentes sintetizará las ventajas de la presente vía metodológica señalando que, con ella, se solventa el problema de los movimientos migratorios de corto recorrido pero de incidencia notable, al tiempo que hace posible (y aquí radica su principal ventaja) reconstruir demográficamente zonas y períodos que manifiestan alteraciones más notorias para, en un segundo momento, emprender un estudio más detallado (Eversley).

De entre sus componentes más representativos podemos destacar a EVERSLEY, D.E.D. y a WRIGLEY, E.A.

II.1. Fuentes y Bibliografía

Poco cabe ya añadir a lo ya dicho en tomo a las *fuentes* de que disponemos a la hora de hacer efectivo nuestro intento. No se poseen sino noticias indirectas hasta muy entrado ya el siglo XVIII. Habrá entonces que rastrear en realidades aparentemente ajenas a lo demográfico para poder intuir más que deducir tendencias poblacionales, barruntar crecimientos o sospechar crisis. Tan sólo en ocasiones excepcionales suele la suerte mostrarse más propicia, de manera que fuentes de procedencia no local nos aportan referencias de interés. Es el caso del «Censo» elaborado, en 1829, por Tomás GONZALEZ y referido a la población de la Corona en el siglo XVI (8). Hasta este momento, y al margen de la fiabilidad que esta fuente nos merezca, los pocos estudios existentes se esforzarán por hacer hablar a todo tipo de referencias. Un caso modélico de lo que decimos lo constituye el ensayo que los profesores L.M. BILBAO y E. FDEZ. de PINEDO dedican al estudio del poblamiento y población del País Vasco en la Baja Edad Media (9). Los encabezamientos, los vecindarios locales, ect., nos permitirán estudios más detallados. Será, sin embargo, la aparición de los primeros Libros Parroquiales, allá por el último tercio del siglo XVI, la que haga realmente posibles y gratificadamente «productivos» los estudios demográficos. A partir de este momento el País Vasco contará, de manera balbuciente en un comienzo, de modo más ordenado y exhaustivo a medida que avance el tiempo, con la información que aportan estos libros. Esta se irá haciendo más y más expresivamente elocuente alcanzando en el siglo XVIII una complejidad y riqueza notables que se harán sobresalientes en la centuria siguiente. Todos y cada uno de nuestros pueblos, todas y cada una de nuestras pilas bautismales cuentan con esta información, rica en contenidos y vasta en alcance geográfico ya que cubre, salvadas desgraciadas excepcional debidas a pérdidas o distorsiones ocasionales, la práctica totalidad de nuestro territorio.

No podemos decir lo mismo de los Vecindarios o Censos Civiles elaborados a iniciativa de la Corona. Ciñéndonos al siglo XVIII hay que señalar un hecho de importancia fundamental para nuestra demografía: de los 5 recuentos poblacionales importantes realizados a lo largo de este siglo, tan sólo los tres último contemplan la realidad vasca. Las características específicas de nuestro marco político-administrativo harán que ni el *Vecindario de Capoflorido* (1717-17 18) ni el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1748) contengan referencias a nuestra realidad. Esta carencias será recogidas en los Censos de *Aranda* (1764), *Floridablanca* (1787) y *Godoy-Larruga* (1797), convirtiéndose de aquí en adelante en norma lo que hasta el momento había venido siendo excepcional. Se trata pues de un pie forzado con el que el demógrafo vasco no podrá menos que contar.

(8) GONZALEZ, T.; *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid, 1829.

(9) BILBAO, L.M.-FERNANDEZ DE PINEDO, E.; «*EN torno al problema del poblamiento y la población del País Vasco en la Edad Media*», Homenaje a Caro Baroja.

Los Archivos municipales, los Diocesanos de Pamplona y Calahorra, Burgos o Bayona, los de Protocolos e incluso los muchos privados existentes en el país no han hecho hasta el momento sino apuntar una parte mínima de las muchas riquezas que en este orden guardan, en espera de que investigadores pacientes puedan sacarlas a la luz.

El panorama de nuestras fuentes, sin ser óptimo, no es tampoco lo sombrío que algunos pudieran imaginar, al menos si nos referimos a nuestra historia moderna y contemporánea. Sí es cierto —y en esto no cabe engañarse— que, por el contrario, queda mucho por hacer en el terreno de los estudios, aunque parece que en ello se está.

La demostración más clara de lo que decimos la ofrece el corto inventario de los *estudios demográficos* llevados a cabo en nuestra tierra. No trato en esta línea de establecer una lista completa y exhaustiva de los trabajos o artículos que se han escrito teniendo como objeto de análisis nuestra realidad demográfica. Señalaré simplemente los más importantes. Serán pocos. No se piense por ello que las omisiones son abundantes. Desgraciadamente distan de serlo como distan igualmente de ser representativas.

El primer estudio demográfico que se realiza teniendo como objeto de análisis la realidad vasca o parte de ella es el llevado acá en 1805, por el Capitán de Navío y Director de la Real Academia española de la Historia, D. José Vargas Ponze (10). Aprovechando su estancia en Guipúzcoa, intentará aproximarse, con curiosidad evidentemente interesada, al conocimiento de la grave situación por la que atraviesa la economía de la Provincia. Su fino olfato de ilustrado le llevará, sin embargo, a adentrarse primero en el análisis de su población, convirtiéndose con ello en precursor y pionero de los estudios de demografía histórica (11):

«Como quiera que nada sea tan esencial para conocer el vigor y los recursos de un pays como calcular su gentío; y las alteraciones de este sean también la verdadera medida de los grados de su prosperidad: antes de emprender la descripción histórica y geográfica de la Guipúzcoa, nos aplicaremos con esmero á poner en claro este preliminar el más necesario para entrar en aquella labor con un cabal conocimiento»
(12).

Pero no hay que engañarse; durante más de siglo y medio Vargas será no sólo PRECURSOR, sino AVENTURERO SOLITARIO en la experiencia

(10) VARGAS PONZE, J.; *Estados de vitalidad y mortalidad de Guipúzcoa en el siglo XVIII. Trabaxados por el Teniente de Navío D. José Vargas Ponze, director de la Real Academia de la Historia, 1805* (Manuscrito), Madrid, Arch. Real Academia de la Historia, 9/5886 (E.71).

(11) Ver un estudio más detallado de su figura y de la significación de su obra en URRUTIKOETXEA, J.; *Vargas Ponze y Guipúzcoa, precursores de la demografía histórica*, LURRALDE, núm. 5 (1982), págs. 145-170.

(12) VARGAS PONZE, J.; Op. cit., fol. 2.º rto.

demográfica. Habrá que esperar a 1961 para que M. MAULEON ISLA publique su trabajo —excelente para el momento en que ve la luz— dedicado al Bilbao del siglo XVIII (13). Siete años más tarde el profesor ZABALO dedicará un estudio a la incidencia que la Peste Negra (1348) tiene en Navarra (14). A partir de esta fecha parece que el panorama se anima, pero siempre «dentro de un orden». GOÑI GAZTAMBIDE, TELLECHEA, BILBAO y FDEZ. de PINEDO, entre otros, dedicarán estudios monográficos de mayor o menor enjundia al hecho demográfico del país (15). Será en el bienio 1974-1975 cuando hagan su aparición dentro de nuestro panorama editorial dos obras de importancia fundamental dentro de nuestra historiografía: nos referimos a las tesis doctorales respectivas de los profesores FDEZ. de PINEDO (16) y FDEZ. ALBADALEJO (17). No se trata, en ninguno de ambos casos, de estudios ni sola ni prioritariamente demográficos; contienen, sin embargo, amplios apartados dedicados a su estudio. Se trata de los primeros intentos con afán de cierta globalidad llevados a cabo en nuestro contexto. La falta de coincidencia entre las conclusiones deducidas por uno y otro autor, lejos de desanimar a los interesados en el tema, ha de servir de acicate que estimule a ulteriores análisis.

El estudio de L.M. BILBAO (18) dedicado a la demografía vascongada de la Modernidad (1450-1750) constituye el tercero de los ejes de una trilogía que hasta el momento se halla lejos de ser superada.

Sabemos, por otro lado, del esfuerzo que durante estos últimos años se viene realizando en este terreno dentro de nuestro ámbito universitario. La Universidad del País Vasco (sede de Vitoria) está trabajando en esta línea y otro tanto cabe decir de los estudios que se vienen realizando en la Universidad de Deusto. Tenemos igualmente noticias de trabajos que, tomando como objeto de estudio determinadas áreas del País Vasco, se vienen realizando en las Universidades de Madrid y Salamanca. Ocurre desgraciadamente que la escasa difusión de que gozan que lleguemos a un conocimiento cabal de los objetivos que se proponen y de las conclusiones a que han llegado.

(13) MAULEON ISLA, M.; *La población de Bilbao en el siglo XVIII*, Univ. de Valladolid, 1961.

(14) ZABALO, F.J.; «*Algunos datos sobre la regresión demográfica causada por la peste en la Navarra del siglo XIV*», Miscelánea José María Lacarra, Zaragoza, 1968, págs. 485-491.

(15) BILBAO, L.M.; *Demografía histórica Vascongada (1459-1750). Fuentes, crítica y primeros resultados cuantitativos*. (Estudio presentado al premio «BASAURI»); GOÑI GAZTAMBIDE, J.; «*Las parroquias de San Sebastián en 1723*» (por error, en 1733), Bol. Est. Hist., S.S., núm. 5 (1971), págs. 247-62; TELLECHEA, J.I.; «*Datos demográficos sobre Guipúzcoa (1733)*», Bol. RI. Soc. Bas. Amig. del País, t. XXVII (1971), págs. 173-176.

(16) FERNÁNDEZ DE PINEDO, E.; *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 1100-1850, Siglo XXI*, Madrid, 1974.

(17) FERNÁNDEZ ALBADALEJO, P.; *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa: 1766-1833*, Akal editor, Madrid, 1975.

(18) BILBAO, L.M.; Art. cit. (Ver nota 15).

II.2. Etapas históricas de la evolución demográfica vasca

Sería temerario, además de presuntuoso, el pretender dar una visión mínimamente coherente del proceso demográfico vasco de 10 siglos en tan sólo unas pocas líneas. Sirva pues lo que sigue a modo de simple esquema orientativo. No pretende ser más que eso. La exposición constará de dos partes en las que he creído conveniente dividir la totalidad del proceso por razones más de índole didáctica que de otro orden.

a) Siglos XI al XV: pautas unitarias

Todo parece indicar que hasta el siglo XV el País Vasco sigue un comportamiento relativamente unitario, al menos en lo que a *tendencias demográficas* respecta, si bien la intensidad de los movimientos de alza y baja parece ser distinta.

1. La expansión que experimenta Europa a partir del siglo XI se hace también patente en nuestro país. Así parece confirmarlo la política de creación-fundación de villas llevada a cabo por los reyes navarros (siglos XI y XII) y por los castellanos más tarde (siglo XIII) en nuestro país. El crecimiento de las dos primeras centurias afectará con mayor intensidad a Navarra y Alava, en tanto que el auge del Doscientos se notará con mayor vigor en Guipúzcoa. A partir de este momento la franja litoral irá, lenta pero indefectiblemente, poniendo las bases que explicarán su posterior desarrollo.

2. Los siglos XIV y XV asisten a una regresión generalizada. Europa entrará en una fase crítica en la que los indicadores demográficos, económicos y sociales apuntarán en una misma línea. La Peste Negra de 1348 diezmará su población cebándose en unos hombres ya trabajados por la malnutrición y la pobreza. El modelo de crecimiento vigente hasta el momento se mostrará incapaz de responder a las necesidades de una población que había venido creciendo ininterrumpidamente desde el siglo XI, hasta llegar a hacer de Europa lo que P. Chaunu ha definido como «mundo lleno». El País Vasco no será ajeno a estas circunstancias viéndose igualmente sometido al rigor de las mismas, cierto que la intensidad de la crisis variará de las zonas costeras a las del interior. La incidencia de la Peste Negra parece haber sido notablemente inferior en la costa, lo que propiciará su más rápida recuperación. Habrán tenido que pasar, no obstante, más de ciento cincuenta años de contracción económica y demográfica con su correspondiente reflejo en las instancias sociales (enfrentamientos banderizos). La propia política sinecista (o de fundación de villas) que seguirán patrocinando los reyes castellanos en Guipúzcoa y Vizcaya responderá, muy al contrario de lo que inicialmente pudiera parecer, a razones de tipo defensivo y no de crecimiento (19).

(19) ARIZAGA, B.; *El nacimiento de las Villas guipuzcoanas en los siglos XIII y XIV. Morfología y funciones urbanas*, Grupo Dr. Camino de Hta. de San Sebastián, núm. 11, 197.

A lo largo de esta primera larga etapa la totalidad del país seguirá unas pautas similares, si bien dentro de esta genérica uniformidad parecen comenzar ya a insinuarse dos modelos distintos que se irán progresivamente distanciando el uno del otro hasta llegar a conformar el dualismo histórico-geográfico que caracteriza a nuestro pueblo.

b) Siglos XVI al XIX: Marcada dualidad de comportamientos

1. A partir de los inicios de la Modernidad el dualismo se reafirma en la misma medida en que se van a ir reafirmando los dos modelos socioeconómicos que le sirven de base. Los componentes «urbanos» irán haciéndose cualitativamente hegemónicos en la franja costera, en tanto que una decantación casi exclusivamente agraria definirá la realidad económica del país interior. Guipúzcoa y Vizcaya, «tierra frandosa y montuosa, desolada de pan y vino», se convertirán en eje importante de la actividad ferrera y comercial de la Corona castellana. A partir de mediados del siglo XV (20) lograrán hacer efectivas aquellas riquezas potenciales que hasta el momento estaban adormecidas (hierro, madera, ríos, costa, «situación relativa», etc.) gracias al empuje dado por una demanda creciente de productos de toda índole y de servicios mercantiles vinculados al nacimiento y desarrollo de un nuevo modelo de crecimiento: el protagonizado por la llamada «ECONOMIA-MUNDO» (Wallertein). Al reclamo de este señuelo nuestra demografía costera comenzará a incrementar sus efectivos con un desplazamiento, más cualitativo que cuantitativo, es cierto, de la población rural por la costera y urbana.

La recuperación del país interior será más tardía y lenta, marchando, de algún modo, a remolque de los estímulos que le vaya dirigiendo al crecimiento urbano costero. Alava y Navarra se convertirán de este modo y en cierta medida en granero y bodega de los territorios hermanos costeros. Y, al contrario de lo que ocurre en el contexto costero, el País Vasco interior verá crecer su sector agrario a expensas, en cierta medida, del urbano.

2. La de 1575 puede ser considerada como aquella divisoria en la que la tendencia comienza a cambiar de signo. Estamos ante la crisis del XVII. Sabemos que la inflexión se adelanta en Castilla con respecto al resto del área mediterránea. La demografía castellana irá optando cada vez más por una decantación meridional, siguiendo en ello al desplazamiento que realizan en igual dirección las actividades mercantiles de la Corona. Las ciudades de la Meseta empiezan a perder efectivos. Sevilla primero, y Cádiz después se harán con el protagonismo económico y demográfico. La epidemia de 1564-68 no hará sino anunciar la tremendamente crítica de 1597-1601. La crisis generalizada castellana encuentra en ella su más cruda plasmación (2 1).

(20) GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A.; *Vizcaya en el siglo XV. Aspectos económicos y sociales*, Edic. de la Caja de Ahorros Vizcaína, Bilbao, 1966.

(21) BENASSAR, B.; *Recherches sur les grandes épidémies dans le nord de l'Espagne a la fin du XVIe siècle. Problèmes de documentation et de méthode*, S.E.V.P.E.N., París, 1969.

¿Cómo reaccionarán nuestros territorios ante este gran primer parón del sistema de la «Economía-mundo»? Hay que confesar que de forma bien diferente.

El País Vasco interior se verá sometido a todos los rigores de la crisis. La regresión demográfica será una de sus manifestaciones más elocuentes y evidentes. El desempleo, las hambres, las epidemias irán haciéndose encadenadamente presentes en la zona meridional de nuestro país. De 1590 a 1650 Alava (tómese a título de ejemplo) soportará la mortal presencia de siete ataques epidémicos: 1597-1601; 1611; 1619-20; 1627-31; 1635-36 y 1643-44. Deficiencias climáticas, estrechamiento de mercados, comunicaciones viarias deficientes, etc., se suman a la hora de hacer cortejo a este alarmante aumento de la *Mortalidad de Crisis*.

Guipúzcoa y Vizcaya vivirán también la crisis, pero la vivirán de una manera original, permítasenos la expresión. No esperemos encontrarlos con bajones demográficos bruscos ni con una repetida y constante presencia epidémica. No ocurre ni lo uno ni lo otro en nuestras provincias costeras. En la peor de las hipótesis habrá que hablar de estancamiento demográfico, que no de recesión. Incluso existen indicios que nos permiten defender una hipótesis de relativo crecimiento. La originalidad del comportamiento es pues evidente, al menos si lo comparamos con lo que viene ocurriendo en la mayor parte de las tierras peninsulares, e incluso en la inmensa mayoría de las mediterráneas. Una originalidad, por otra parte, que queda refrendado por la más que esporádica presencia de los fenómenos epidémicos. ¿Qué ha ocurrido? Algo aparentemente tan sencillo y significativamente tan importante y revolucionario como la puesta en marcha del cultivo del maíz. La llamada «revolución del maíz» vendrá a poner remedio a los problemas socio-demográficos que previsiblemente debieran de haberse producido en nuestras provincias costeras como consecuencia del estrangulamiento que a lo largo del siglo XVII experimentan los dos expedientes económicos sobre los que se sustentó parte importante del crecimiento del siglo XVI: el comercio y el sector ferrero y derivados.

Si por crisis se entiende el cambio de un modelo económico progresivo como el «urbano» del siglo XVI por otro «regresivo» (el ruralizante del siglo XVII), se podría también afirmar la presencia de la crisis en nuestra área húmeda; pero conviene tener en cuenta que hablamos de dos modalidades de crisis. Conviene no olvidarlo. Ahora, bien, si por crisis entendemos la recesión e incluso el hundimiento demográfico, entonces habrá que convenir en la inexistencia de tal crisis. No obstante, se acepte una u otra hipótesis, en todo caso lo que sí es evidente es que el dualismo de comportamientos demográficos se manifiesta como una realidad incontrastable.

3. A lo largo del siglo XVIII el panorama variará ostensiblemente sin que por ello desaparezca el dualismo de modelos. Es sobradamente conocido cómo a lo largo del siglo de las Luces la demografía europea vive una, sino la mayor, de las transformaciones que ha experimentado a lo largo de su historia y que se conoce como «revolución demográfica». Las tasas de crecimiento

alcanzan cotas insospechadas hasta el momento. El retroceso sin precedentes experimentado por la mortalidad de crisis y por la mortalidad «natural» estará en la base de semejante crecimiento.

Ninguno de nuestros cuatro territorios históricos llegarán a alcanzar aquellas cotas de crecimiento. Es claro que las alteraciones «revolucionarias» que afectan a parte importante de las demografías europeas noroccidentales tardarán aún bastante tiempo en hacerse presentes en nuestros lares. Pero este retraso ni afecta del mismo modo ni se atiene a un mismo calendario a la hora de afectar a nuestro país. No cabe hablar de un *único modelo «rezagado»* aplicable de manera indiferenciada a cada uno de los cuatro territorios históricos. Siguen, por el contrario, manteniéndose las diferencias. Alava y Navarra crecen a un ritmo medio secular cercano al que caracteriza al Estado: 0,42% anual. Guipúzcoa —y sospecho que algo similar debe ocurrir en Vizcaya a pesar de opiniones en contrario— ralentiza su crecimiento hasta situarlo en un bajo 0,29% que incluso desciende a un 0,25% a lo largo de los últimos 35 años de la centuria. La demografía costera llega a «tocar techo» hacia los años sesenta. La población había venido creciendo a lo largo del siglo XVII y los primeros sesenta años del XVIII y era, en consecuencia, ya poco el ámbito de desenvolvimiento que le quedaba. Muy al contrario de lo que ocurre en el ámbito de vigencia del «modelo español» en el que el crecimiento del XVIII alcanza cotas relativamente elevadas debido fundamentalmente a que durante la centuria se recupera el retraso acumulado a lo largo del crítico siglo XVII. Alava y Navarra se moverán dentro de este modelo. Guipúzcoa y Vizcaya —al igual que ocurre en toda el «área del maíz»— habían ya mantenido cotas de crecimiento relativamente notables a lo largo del XVII, por lo que su «nivel de base» a comienzos del XVIII era alto. El tope máximo permitido por las disponibilidades de una economía predominantemente agraria estaba cercano, alcanzándose en la década de los sesenta, salvadas determinadas excepciones. A partir de este momento el fantasma de la crisis maltusiana acechará a nuestras provincias costeras.

4. El siglo XIX se abrirá con unos primeros treinta o cuarenta años en los que la Guerra de la Convención primero (1793-95), la ocupación napoleónica más tarde (1807-13) y la I Guerra Carlista finalmente supondrán frenos importantes para nuestra demografía. Será, una vez superados los efectos de esta última, cuando la población vasca vuelva a relanzar sus efectivos, sustentada primero en una nueva etapa de roturaciones y en una industrialización relativamente tardía finalmente. Esto no hará sino agudizar aún más la dualidad de comportamientos a que hemos hecho repetida referencia. Pero ésta es ya otra historia: la de nuestra demografía contemporánea. De ella tratará con mucho mayor conocimiento de causa Pedro Picavea.

III.^a PARTE

**APROXIMACION PRACTICA AL ESTUDIO DEMOGRAFICO.
UNA VILLA GUIPUZCOANA A LO LARGO DEL SIGLO XVIII: IRUN**

«La población de los Reynos tiene tanta conexión con las reglas del Comercio, que me ha parecido incluir aquí el resumen del Vecindario de cada Reyno y Provincia de España» (22) (J. USTARIZ).

«La población o despoblación es la única medida del poder o debilidad de un reino, porque sólo la gente le enriquece o defiende» (23) (N. de ARRZQUIBAR).

Suele ser habitual el comenzar el estudio de cualquier época histórica realizando una inicial aproximación demográfica. Y, al margen de lo que puede haber en ello de inevitable esnobismo, lo cierto es que responde a una convicción metodológico-lógica evidente; una convicción que ya Heráclito —y perdón por una referencia tan «erudita»— definió en su frase más lapidaria: «el hombre es la medida de todas las cosas». Y lo es en infinidad de sentidos, entre ellos el demográfico. El hombre, en cuanto viviente, en cuanto protagonista del acontecer demográfico, se convierte en catalizador de la vida de una sociedad. Todas las instancias que componen la vida de ésta hacen referencia al hombre y tienen en él su trasunto más perfecto. La demografía como ciencia que es del actuar del grupo humano, como reflejo de sus pulsaciones vitales más profundas y primarias, nos acerca evidentemente al colectivo humano que le da su única razón de ser y, a través de él, a ese complejo mundo de realidades que lo condicionan, que facilitan su actividad o la entorpecen, que hacen su vida llevadera o la cortan en ciernes recién nacida, que favorecen la constitución de una familia o fuerzan al sujeto a una soltería definitiva. La demografía nos habla sí del hombre, pero nos habla en un sentido mucho más concreto *del hombre y sus circunstancias*.

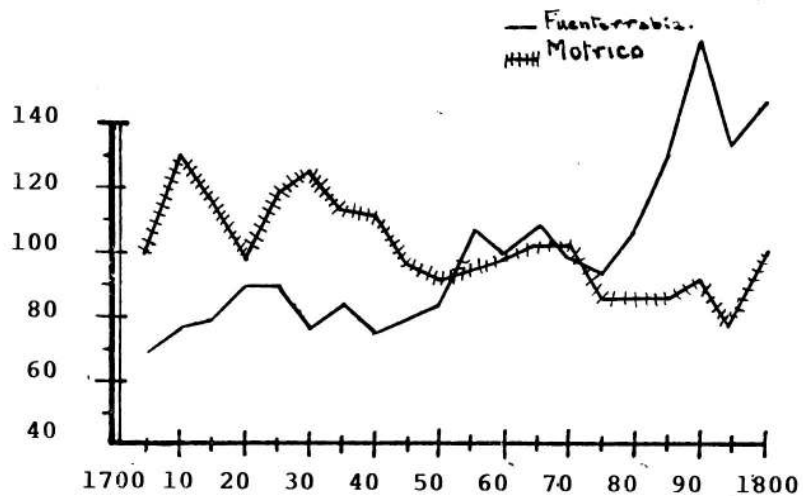
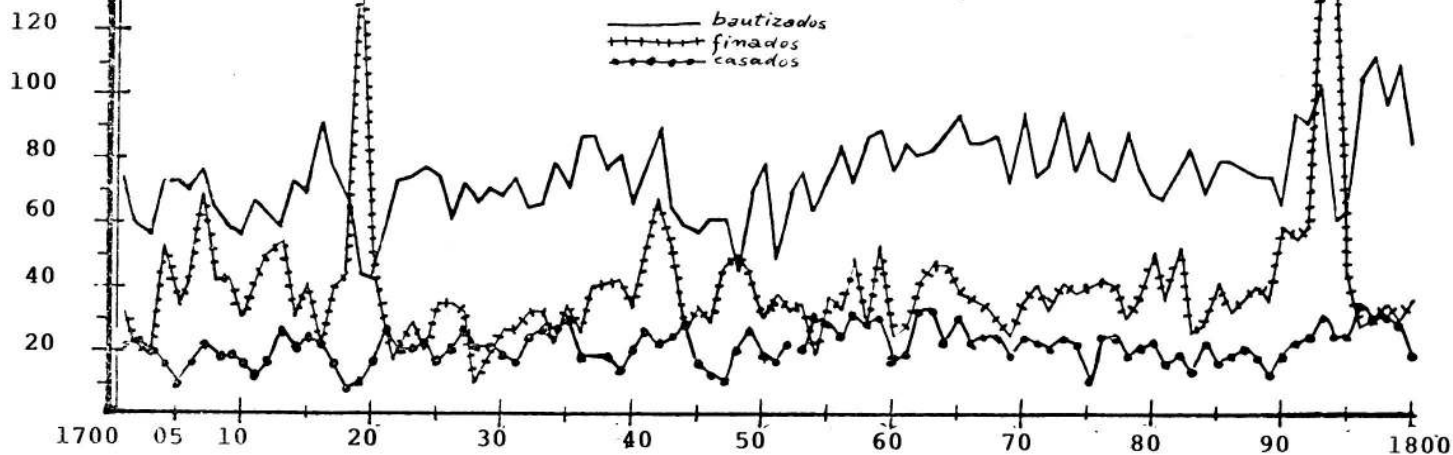
La demografía no puede, y de hecho no lo hace, resignarse a deducir unas tasas de crecimiento o a abrumar al lector con datos que hablan de altos o bajos índices de natalidad o mortalidad. Es labor de la demografía, es imperativo categórico al que ha de responder, el de *Transcenderse a sí misma*, el de buscar dentro de sí aquellos resortes que la impelan a ejercer una labor inquisitiva. La demografía ha de ser la ciencia de la pregunta, de la pregunta coherente, ordenada y racionalmente dirigida. Ha de ser la ciencia que, sobre la base de sus indicadores, busca hallar la razón de las variaciones de éstos, y lo hace en todas aquellas instancias que inciden en el devenir del

(22) USTARIZ, J.; *Theorica y Práctica de Comercio y de Marina, en diferentes discursos y calificados exemplares, que, con específicas providencias se procuran adaptar a la Monarchia española, para su pronta restauración...*, Madrid, 1757, pág. 35.

(23) ARRIQUIBAR, N. de; *Recreación política. Reflexiones sobre el Amigo de los Hombres en el tratado de población considerado respecto a nuestros intereses*. Parte 1^a p. XIII.

LAMINA 1

IRUN 1701-1800 (Año Natural).



grupo humano; es decir, en *toda la vida*. Estructura económica, presencia y grado de desarrollo de los diversos sectores económicos, coyunturas, ciclos, contextos bélico, sanitario, higiénico, etc.; condicionantes climáticos, marcos mentales y religiosos... y otros mucho más son aspectos o instancias por las que debe preguntarse la ciencia demográfica. Esta es, en definitiva, la gran ciencia introductoria de la historia y de la sociología. Sólo el que sabe lo que se pregunta podrá dar con explicaciones verosímiles y acertadas. La demografía ha de ser fundamentalmente esa ciencia propedéutica que nos ayude a centrar las cuestiones específicas que caracterizan al resto de los saberes históricos. Intentaremos verlo, siquiera superficialmente, con los datos demográficos tomados de los Libros Parroquiales de Bautizados, Casados-Velados y Finados de la Parroquia de Sta. M.^a del Juncal de Irún (24). Los gráficos elaborados sobre esta información básica nos servirán de punto de referencia en el ensayo de análisis que intentamos y en la función de abrir interrogantes que queremos que le caracterice.

Si tomamos como base de nuestro análisis el gráfico elaborado sobre las Medias de cada cinco años (M-5) de cada una de las tres variables demográficas básicas (ver lámina I) y nos ceñimos, en un comienzo, a la curva de NATALIDAD, podremos comenzar ya a formular los primeros interrogantes. Es relativamente claro que la *Tendencia secular* de la natalidad irundarra es ligeramente ascendente, al margen de coyunturas críticas más o menos notables. Ello parece insinuar que Irún, por una u otra vía, ha visto crecer a lo largo del siglo su capacidad de dar respuesta a los requerimientos de subsistencias que le dirigen sus habitantes. Habrá que pensar que las capacidades productivas de la localidad fronteriza han ido en aumento —ligero aumento, es cierto— a lo largo de la centuria. la *estructura productiva* irundarra, ha sido, al parecer, capaz de responder al reto planteado por su demografía, si bien lo ha hecho de manera contenida. Ahora bien, ¿sobre qué sectores se sustenta este interrogante. Cabe sin embargo recordar, a modo de adelanto, que nuestra población se halla situada en una rica vega que hará que las actividades agropecuarias de sus habitantes ocupen un lugar de primer orden. Todavía a finales del XVIII, 1650 de sus 2.857 habitantes viven en los 214 caseríos de su jurisdicción, en tanto que los 1.207 restantes habitan las casas del casco. La desecación de marismas y juncales ofrecerá la posibilidad de ir ampliando las áreas de cultivo. De otro lado, no cabe olvidar que Irún goza de una situación próxima a la costa; de ahí que las actividades marinas tampoco le sean del todo ajenas, si bien no parece que radique en ellas la razón de su moderado crecimiento. Basta con observar el hundimiento de la natalidad secular en la cercana Fuenterrabía e incluso en el conjunto de

(24) Libro.3.º de Bautizados (1697-1756) (IRUN-3); libro 4.º de Bautizados (1756-1772) (IRUN-4); Libro 5.º de Bautizados (1772-1793) (IRUN-5); Libro 6.º de Bautizados (1793-1804) (IRUN-6); Libro 1.º de Casados (1646-1711); Libro 2.º de Casados (1711-1773) (IRUN-22); Libro 3.º de Casados (1773-1825) (IRUN-23); Libro 1.º de Finados (1645-1762) (IRUN-28); Libro 2.º de Finados (1762-1803) (IRUN-29), Archivo Diocesano de Guipúzcoa, San Sebastián.

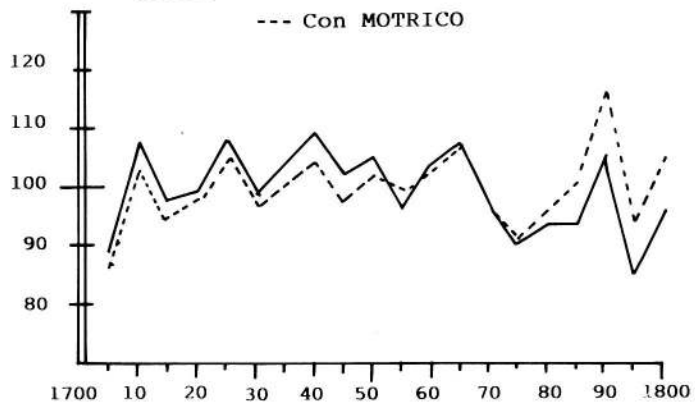
* NATALIDAD BAUTIZADOS

(Indices medios por Area)

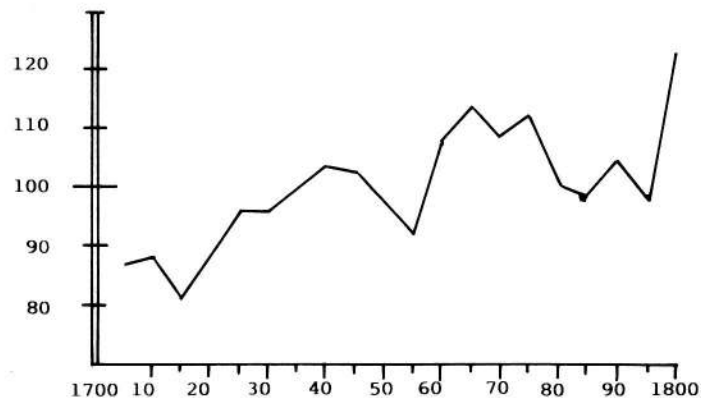
COSTA

— Sin MOTRICO

--- Con MOTRICO

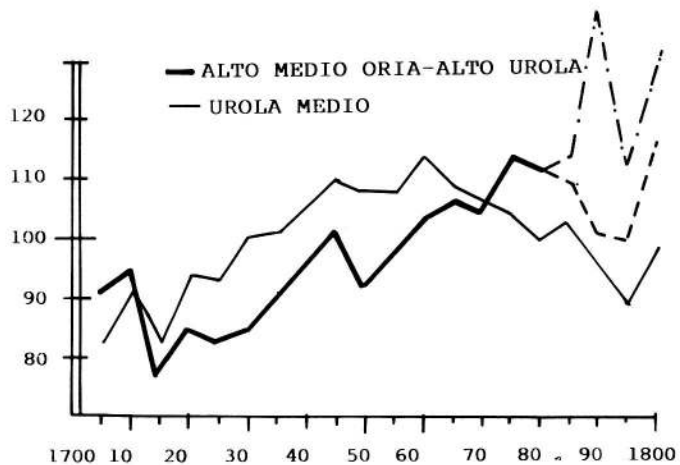


EJE: IRUN-SAN SEBASTIAN-ANDOAIN



— ALTO MEDIO ORIA-ALTO UROLA

— UROLA MEDIO



ALTO Y MEDIO DEBA.



la costa guipuzcoana (ver lámina II) para tener una prueba evidente de lo dicho.

¿Y qué decir de las actividades mercantiles? Irún se encuentra en el punto en que viene a confluír las rutas viarias más importantes de la época. La influencia beneficiosa que en la ciudad ejercen las actividades que a través de ellas se realizan es evidente. Es lo que, ya en contextos más amplios, parece indicar el crecimiento demográfico que experimentan el Eje Irún-San Sebastián-Andoain y el Medio y Alto Oria. El Camino Real de Coches tiene no poco que ver con este crecimiento. Claro que tampoco habrá que marginar la importancia de las actividades relacionadas con el sector secundario, aunque parece claro que éstas no tuvieron un peso específico notable dentro de la economía de Irún.

Todo parece indicar, por tanto, que son las actividades agrícolas y mercantiles las que están en la base de este comedido crecimiento. He aquí todo un primer campo de análisis que los interrogantes demográficos nos ayudan a situar en esta aproximación inicial. Pero avancemos un poco más.

Sin necesidad de abandonar el estudio del indicador NATALIDAD, observaremos que aquella tendencia secular creciente se comporta de manera irregular a lo largo del siglo. No todos los momentos son iguales. Y no es necesario precisamente el entrar en análisis profundos para llegar a constatar la existencia de determinados ciclos, de fases de auge o de crisis; hasta el año de 1820 nos hallamos dentro de la fase depresiva de un ciclo que previsiblemente se inicia en la centuria anterior. El primer ciclo secular ya completo se desarrolla entre 1720 y 1748, aproximadamente, en tanto que el segundo se prolongará de 1748 a 1781. Precisamente este año comienza la fase creciente de un último ciclo que enlazará con los primeros años del siglo XIX. ¿Cómo explicar la existencia y desarrollo de estos ciclos? ¿Qué hay en la base de cada una de sus fases de crecimiento y depresión? Habremos seguramente de recurrir en nuestro análisis al apoyo que nos otorgue el estudio de la coyuntura bélica internacional, de la política fiscal y de reclutamiento llevada a cabo por la Corona, de la política comercial de la Provincia (léase Compañía Guipuzcoana de Caracas), de los intentos por mejorar su infraestructura vario-portuaria, etc. Todo ello sin olvidar la apreciación de Vargas Ponce en el sentido de que hacia la década de los sesenta la agricultura llega «a su maximum».

Así, en la base del período crítico que finaliza en 1720 nos encontraremos con las múltiples y negativas repercusiones que se derivan de la Guerra de Sucesión. El período específico subsiguiente asistirá a un crecimiento notable de la actividad agrícola (nuevas roturaciones) y de la comercial (influjo relativo de la Compañía de Caracas fundada en 1728). Será la conflagración que la Corona mantiene con el Reino Unido la que igualará este crecimiento entre 1739-1748. Superada esta coyuntura negativa, la demografía y su correspondiente apoyatura económica relanzarán su actividad..., pero por poco tiempo. La agricultura va llegando «a su maximum» no alcanzando a cubrir las necesidades del consumo, lo que provocará continuas disputas con

los pueblos limítrofes por motivo de la posesión y disfrute de los juncales (25). Tampoco será del todo ajeno a este estrechamiento y crisis el declive de la Compañía de Caracas y el marginamiento que Vizcaya y Guipúzcoa sufrirán en el ámbito de las relaciones comerciales con América a partir de 1765 y sobre todo de 1778 (26). Añadamos a todo ello la invasión de Guipúzcoa y parte de Vizcaya por parte de los ejércitos de la Convención (1793-95) y tendremos dibujado el panorama de niveles de cuyo análisis la demografía espera respuestas válidas (27).

Claro que determinados interrogantes y las vías de respuesta que junto con ellos han quedado insinuadas quedan mucho mejor definidos si, dejando ya la curva de Natalidad, pasamos a la anual de Mortalidad. Hay determinados momentos en que la elevación de aquella se hace alarmantemente llamativa. Así ocurre en la década de 1705-15 y en los años de 1719, 1742-43 y 1793-95. La afirmación genérica en torno a la importancia del contexto bélico en torno al devenir demográfico de Irún tiene aquí su más evidente confirmación. La situación costero-fronteriza de la localidad, y de la provincia en general, es una realidad que no podemos olvidar ni marginar. Como resulta importante y tampoco desdeñable el constatar la relativamente escasa frecuencia de las «crisis de mortalidad» (al margen de las señaladas de etiología bélica), cuando sabemos que son aún frecuentes dentro del panorama demográfico de la mayor parte de las áreas que componen la Corona. ¿Qué ocurre en nuestros lares? ¿Es que acaso existe en la Provincia un mejor, digamos, «nivel de vida», una mejor situación sanitaria e higiénica, una más equitativa distribución y acceso a los bienes y a la tierra que en el resto del reino? ¿Habría, por el contrario, que atribuir todo ello al simple hecho de que Guipúzcoa, por costera, tiene un acceso más fácil al «trigo de la Mar»? Quizá haya que convenir en que unas y otras razones se suman a la hora de ofrecer unas mejores condiciones de vida al guipuzcoano (al irunés, en nuestro caso) de la época. La apreciación del redactor del artículo «Guipúzcoa», del Diccionario Histórico Geográfico de País Vasco (Real Academia de la Historia. Madrid, 1802) en el sentido de que «estas ventajas contribuyen

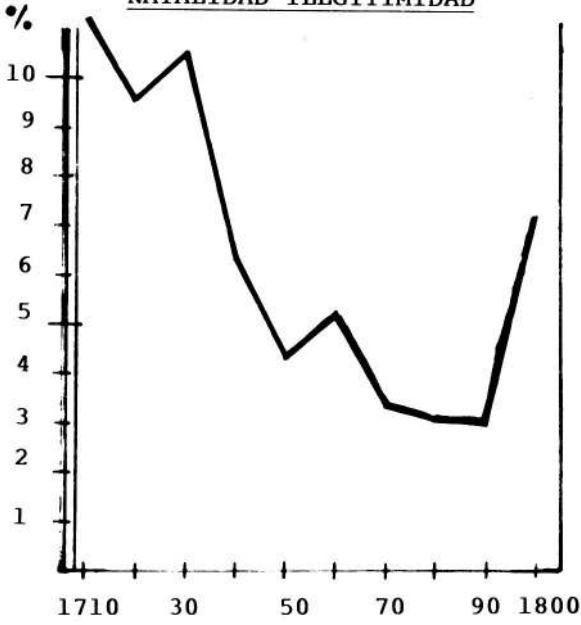
(25) Entre 1770 y 1781 Irún se verá beneficiada con una Real Facultad «para que se vuelvan a roturar y labrar los juncales y repartir entre vecinos», al tiempo que mantiene contenciosos con los vecinos de Fuenterrabía por «medir terrenos de los juncales», o porque Fuenterrabía, sus vecinos, «sacaban céspedes» de los mismos. Archi. Ayunt. IRUN, Sec. C, Neg. 5, Ser. 1, Libros 9 y 10.

(26) Si el Real Decreto de 16 de Octubre de 1765, por el que se ponía fin a la política de «Puerto único», marginaba a los puertos vascos del comercio con América excluyéndolos de los nueve que se habilitaban al efecto; a saber: Santander, Gijón, La Coruña, Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Barcelona, la Ley de 12 de Octubre de 1778 supone el portazo definitivo a las esperanzas vascas en este terreno. A los puertos peninsulares ya habilitados vendrán a sumarse en esta fecha los de Almería, Los Alfaques (Tortosa), Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

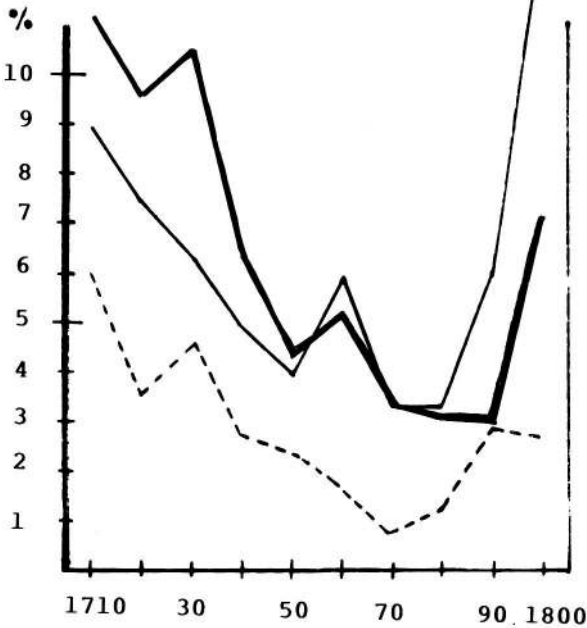
(27) Un estudio más detallado de los ciclos por los que atraviesa nuestra demografía secular, en: URRUTIKOETXEA, J.; *Demografía guipuzcoana del siglo XVIII. Comportamientos diferenciales. Sobre fuentes parroquiales*, Tesis de Licenciatura defendida en la Univ. de Salamanca, 1983, págs. 489-94.

LAMINA 3

NATALIDAD-ILEGITIMIDAD



- IRUN
- PASAJES (Villa)
- AZCOIKIA



notablemente a que los naturales se críen sanos, robustos y prolonguen su vida a edades muy avanzadas» (28) quizá sea el fruto de la constatación diaria de esta favorable realidad.

Estructura económica, jerarquización de sectores, coyunturas bélica, política, higiénico-sanitaria, situación geopolítica, régimen de propiedad y distribución de la renta, etc., son otras tantas esferas a las que la ciencia demográfica orienta su preocupación inquisitiva.

Pero no se agotan en las señaladas sus interrogantes. Pasemos a la lámina III. A través de los dos gráficos que en ella se incluyen tenemos acceso al conocimiento que los porcentajes que alcanza el fenómeno de la ilegitimidad en Irún (la ilegitimidad de las villas de Pasajes y Azcoitia nos servirá de necesario punto de referencia). Los nacimientos no legítimos distan mucho de constituir un fenómeno folklórico o jocoso. Y es lo cierto que difícilmente puede ser analizado a través de un único y exclusivo prisma de análisis. Nos hallamos ante una realidad de orden demográfico, pero en absoluta reductible a lo estrictamente demográfico. Se trata de una variable con evidentes connotaciones de índole económica, pero que trasciende igualmente lo económico. Es un fenómeno de evidentes resonancias morales pero que escapa al estrecho marco de la moral casuística.

Si partimos del hecho de que la tasa europea habitual de ilegitimidad se sitúa en torno al 1% de los nacidos, no cabe la menor duda de lo elevado de nuestras tasas, aunque debamos de confesar que dentro del concepto «Ilegitimidad» incluyamos unitariamente a «hijos naturales» y «expósitos» y que parte de ellos no sean sino fruto de relaciones prematrimoniales. W.V. Humboldt fue consciente de la importancia de este hecho al afirmar que «en general queda de notar, que deslices de personas solteras, aunque tampoco son frecuentes, ocurren más a menudo en el país vascongado que en Castilla» (29). ¿A qué puede deberse? Vargas Ponze intenta esclarecer las sombras del interrogante cuando nos dice que «rarísimo (joven) se casa hasta después de los 25 años por mas que á centenares esten con palabra contrahida, pero sin unirse por falta de hogar» (30). El guipuzcoano se casa relativamente poco y relativamente tarde. La estructura productiva del país no permite que sea de otra manera. Nuevamente la estructura productiva. Pero no todo se reduce a ello. También cuentan las coyunturas favorables y desfavorables. En los momentos críticos (guerras de Secesión y años sucesivos, conflictos anglo-hispanos en mediados de siglo y Guerra de la Convención) la actividad económica se retrae y con ella la posibilidad de crear nuevos hogares. Pero también radica en esta doble base toda la raíz del fenómeno. ¿Cómo explicar la disimilitud de comportamientos constatable entre Costa (Pasajes e Irún) e Interior (Azcoitia)? Habrá forzosamente que recurrir a razones de movilidad

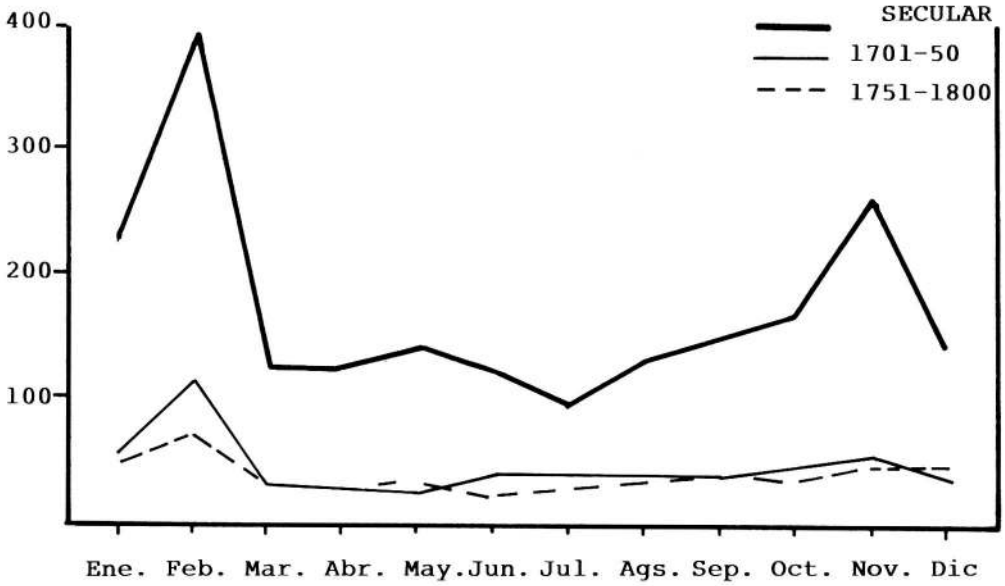
(28) *Diccionario Geográfico Histórico de España*, (Madrid, 1802), t. I, pág. 325.

(29) VON HUMBOLDT, W.; *Los Vascos. Apuntaciones sobre un viaje por el País Vasco en primavera del año 1801*, Auñamendi, San Sebastián, 1975, págs. 132-133.

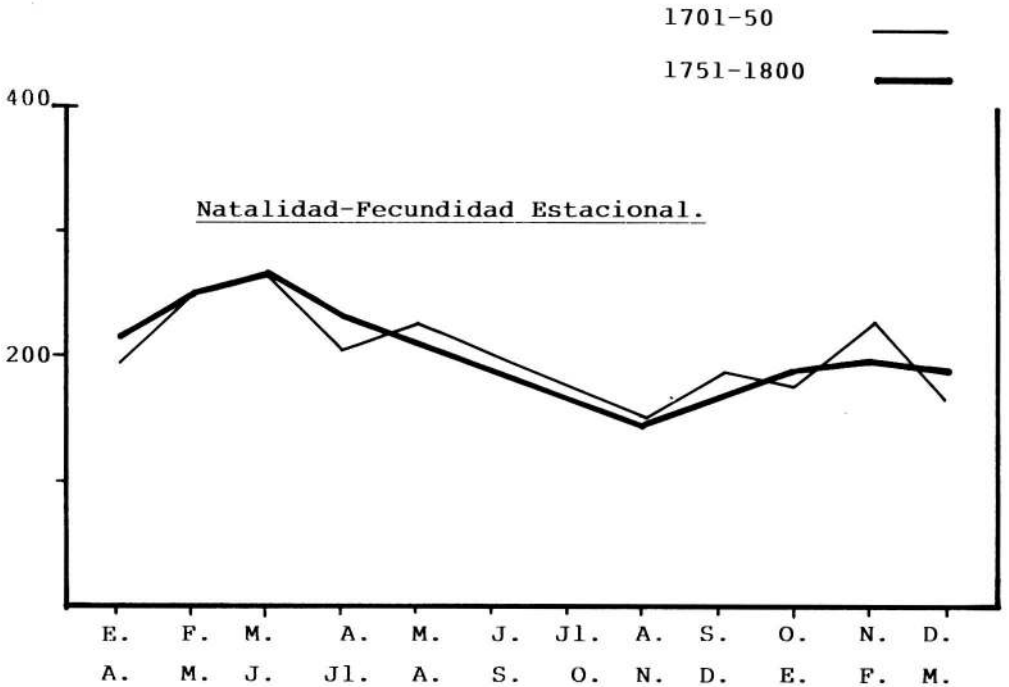
(30) VARGAS PONZE, J.; Op. cit., fls. 12 rto. y vº

LAMINA 4

IRUN. Nupcialidad Estacional.



Natalidad-Fecundidad Estacional.



poblacional, de mayor o menor rigidez de los marcos mentales, de mayor o menor grado de «control» del clero sobre los hábitos y comportamientos de sus feligreses, etc., para intentar dar con explicaciones verosímiles y convincentes. He aquí pues que surge entre nosotros una nueva realidad: la de la historia de las mentalidades. Pasemos a la lámina IV y veamos si se confirma lo que venimos diciendo en tomo al tema de las mentalidades y su influjo en la vida de una sociedad.

La curva de la Estacionalidad de los matrimonios nos permite conocer la distribución de las celebraciones matrimoniales a lo largo de los meses del año. Ciñámonos al caso irunés. De la contemplación de su gráfico se desprende que los meses en que se contraen más matrimonios —y ello con notable diferencia— son los de FEBRERO Y NOVIEMBRE, en tanto que el mínimo se sitúa entre JUNIO Y AGOSTO. ¿Por qué? La vinculación de este mínimo con el período álgido de las actividades agrarias parece evidente. Es lógico pensar, y así ocurre en todas las áreas agrarias europeas, que el campesino aplace la celebración de sus esponsales en espera de que las actividades agrarias lo descarguen de sus obligaciones laborales más intensas. No sería difícil por esta vía, averiguar cuál es la actividad económica predominante ejercida por los habitantes de una determinada localidad. Ocurre, sin embargo que, si la decantación económica nos ayuda a desentrañar las razones que se ocultan bajo el mínimo veraniego, no ocurre lo mismo con los máximos indicados líneas más arribas. Será nuevamente la clave «MENTALIDADES» la que venga en nuestro auxilio. Es sabido que la Iglesia ponía serias dificultades a que se contrajeran matrimonios durante los dos períodos penitenciales por excelencia del Año Litúrgico: CUARESMA Y ADVIENTO (31). La imposición de esta práctica de abstinencia provocará que, ante la inminente llegada de uno cualquiera de estos períodos o «tiempos penitenciales», los «mozos con palabra contrahida» se apresuren a celebrar sus esponsales inmediatamente antes del comienzo de cualquiera de ellos: Febrero será la antesala de la Cuaresma y Noviembre la del Adviento. El mayor o menor grado de acatamiento de esta normativa reflejado en el trazado de la curva de Nupcialidad, nos hablará del grado de implantación y vigencia social del fenómeno eclesiástico-religioso y de la mayor o menor influencia del clero en la vida de nuestra sociedad.

El análisis podría ampliarse a otros indicadores y a diferentes esferas. No es preciso. Nuestro ensayo práctico de análisis demográfico que da aquí. Creemos haber podido demostrar a través de él la verdad del papel propedeúico de la demografía. Era el objetivo que no habíamos planteado en esta tercera parte.

(31) FLANDRIN, J.L.; *Un temps por ambrasser. Aux origines de la morale sexuelle occidentale (VIe-XIe siècle)*, SEUIL, Paris, 1983.